

## NOTA DEL GRUPO MINORITARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DIRIGIDA AL SECRETARIADO DE LA ASOCIACIÓN JUDICIAL JUECES PARA LA DEMOCRACIA

El sector minoritario del Consejo General del Poder Judicial, integrado por el Vicepresidente D. Fernando Salinas Molina y los Vocales D. Luis Aguiar de Luque, D. José Antonio Alonso Suárez, D. Juan Carlos Campo Moreno, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García García y D. Félix Pantoja García quieren hacer público su desagrado y pesar por lo ocurrido en el Pleno del día de hoy, 14 de enero de 2004, donde aspirantes de indiscutible valía no han tenido el respaldo de los Vocales D<sup>a</sup> Montserrat Comas D'Argemir i Cendra ni de D. Javier Martínez Lázaro, y ello, pese a que dichos aspirantes son miembros de la Asociación Judicial Jueces para la Democracia y cuentan con una trayectoria profesional absolutamente cualificada para los puestos a los que optaban.

De modo palpable ello se ha visto en la elección de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y la plaza de Jefe de Sección de Formación Continuada. En la primera, el Magistrado D. José Jaime Tapia Parreño candidato propuesto en las primarias celebradas en la Sección Territorial de Jueces para la Democracia del País Vasco, y único de los firmantes con reconocimiento por el Consejo General del Poder Judicial de la especialización en Derecho Civil Foral y conocimiento del idioma propio de la Comunidad, solamente contó con los votos de los firmantes de la nota y del Vocal D. Josep Alfons López Tena que nos ha manifestado el sentido de su voto.

En relación a la segunda plaza, la del Servicio de Formación, nuevamente una Magistrada miembro de la Asociación de Jueces para la Democracia ha sido preterida y votada únicamente por los 7 anteriores. Lamentamos que en la elección de la anterior plaza no haya sido designada D<sup>a</sup> Luisa María Prieto Ramírez, en contra del criterio de los Vocales Progresistas mencionados, desaprovechando la ocasión para que una mujer altamente capacitada para la función a desempeñar, haya podido acceder al puesto.

Finalmente, nos congratulamos de que la Magistrada D<sup>a</sup> Celsa Picó Lorenzo, con nuestro decisivo apoyo, haya sido nombrada Magistrada del Tribunal Supremo.